

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E IMSALUD	Código: TIC-04-M-03-F-08 Versión: 01
	CIRCULAR	Fecha: 03/01/2022

**CIRCULAR
220-26**

San José de Cúcuta. 31 de agosto de 2023

PARA: TODO EL PERSONAL DE LA E. S. E. IMSALUD
DE: ADMINISTRACIÓN LABORAL

De acuerdo a Circular N° 100.04-2018 de la función pública dando cumplimiento al Plan Nacional de Capacitación y a nuestras políticas institucionales; se solicita a todo el personal que labora en la E. S. E. IMSALUD la realización de los siguientes cursos virtuales por la plataforma EVA de la función pública:

1. Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción
2. Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (realizar el primer módulo de Fundamentos Generales)

Link de acceso: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/index.php>

Fecha límite de cumplimiento: 30 de septiembre de 2023

Todo el personal debe allegar los certificados al correo personal.apoyo1@imsalud.gov.co

Adicional el personal Contratista deberá entregar certificados con la cuenta de cobro del mes de septiembre de 2023.

Se adjunta listado de personal que ya realizó los cursos y por lo tanto debe hacer caso omiso al presente requerimiento.

Agradezco su atención.


NATALIA SUESCUN

Jefe Oficina Administración Laboral

Proyecto: Marely F. 